



6ª ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

México está hoy sumergido en una de las más profundas crisis de toda su historia. Es una crisis múltiple en la que crece la violencia de Estado, se encarcela y asesina a luchadores sociales y ambientales, cotidianamente se pierden empleos, se militariza el territorio y se imponen proyectos que amenazan con destruir el magro patrimonio que todavía le resta al país, mientras crecen el narcotráfico, la economía criminal, la impunidad y el desprecio hacia las comunidades locales, sus formas tradicionales de organización, resistencia y alternativas de parte de todos los niveles de gobierno, todos los partidos políticos y las grandes empresas nacionales y transnacionales que operan en el país.

Hemos valorado, desde la primera hasta la quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), como un importante hecho histórico en nuestro país que quienes luchamos en diferentes frentes ambientales hayamos comenzado a comprender la importancia de fortalecer los vínculos que existen entre nuestras diferentes luchas y que a partir de esta conciencia definamos los primeros esbozos de una relación de solidaridad ambiental entre el campo y la ciudad, así como entre las distintas regiones del país que están padeciendo, cotidianamente, la destrucción y el despojo de sus aguas, sus ríos, sus acuíferos, sus montes, sus bosques, sus reservas de minerales, su biodiversidad, sus saberes locales y tradicionales, sus formas de organización, su autonomía, su tranquilidad, su salud, su libertad y hasta su existencia.

Ahora somos muchos más los participantes activos que formamos parte de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y seguimos buscando más compañeros que, como resultado de las políticas neoliberales que se aplican desde hace casi 30 años en México y en todo el mundo, se han visto obligados a organizarse y luchar para defender los lugares en que viven y que progresivamente están siendo usurpados, apropiados, contaminados y transferidos por los gobiernos a empresas nacionales y transnacionales y que sólo dejan a las comunidades daños a la naturaleza que amenazan con ser irreversibles, enfermedad y muerte de los habitantes.

El gobierno —que debería defender los intereses de todos nosotros— desde hace años no ha hecho otra cosa que simular el cumplimiento de las leyes que nos gobiernan, así como permitir, abierta o encubiertamente, todas las vías para facilitar la devastación ambiental de nuestro país. Es por estas razones que hemos seguido organizándonos y construyendo tejido social para defendernos entre todos de tales agresiones en diversos frentes. Con la intención de seguir desarrollando nuestra conciencia sobre nosotros mismos y sobre los demás que luchan para defender pacífica, práctica, legal y estratégicamente su vida y sus territorios, hemos decidido convocar a la

6ª ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

Que se llevará a cabo en la comunidad de **Magdalena Ocotlán, Oaxaca, los días 11 y 12 de septiembre de 2010.**

San José del Progreso es un municipio en los Valles Centrales de Oaxaca que desde hace más de dos años está siendo agredido por el gobierno federal y el gobierno estatal de Ulises Ruiz, quien actúa como defensor e impulsor de la empresa minera canadiense Fortuna Silver Mines (denominada en México como Minera Cuzcatlán), con el único propósito de extraer del subsuelo minerales como oro y plata, generar enormes ganancias para la empresa y dejar tras de sí, como ya ocurre en muchos otros estados y comunidades afectados por la minería transnacional, un rastro de sequías permanentes, destrucción de los suelos, contaminación del aire, persecución política y división en las comunidades afectadas. A raíz de los recientes acontecimientos ocurridos en la comunidad de San José del Progreso, la Asamblea tomó la decisión de establecer como sede de esta 6ª Asamblea, a la comunidad de Magdalena Ocotlán, afectada por Minera Cuzcatlán. Asimismo, nuestra presencia en esa comunidad tiene como propósito —además de apoyar la justa lucha de las comunidades de los Valles Centrales contra este proyecto minero—, fortalecer nuestros lazos con todas las luchas sociales y ambientales en el estado de Oaxaca que han desarrollado luchas de resistencia contra otros 20 proyectos mineros, como en la comunidad de San Juan Copala, asediada por grupos paramilitares; contra el megaproyecto eólico en el Istmo de Tehuantepec; contra el despojo de tierras comunales para establecer Áreas Naturales Protegidas que pretenden ser transferidas a las ONGs transnacionales de la conservación, como ocurre en Lachiguiri; contra la construcción de la presa Paso de la Reina; contra la contaminación del maíz nativo por cultivos transgénicos, como ya ha ocurrido en la Sierra Juárez y contra la pérdida y el robo de biodiversidad, saberes locales y saberes sobre el territorio mediante proyectos financiados por el ejército de Estados Unidos, con la complicidad del gobierno federal mexicano y del gobierno estatal.

Adicionalmente, convocamos a esta Asamblea para definir nuestra postura común y nuestro ánimo de converger con otras organizaciones y redes nacionales e internacionales frente a la grave crisis climática que, de estallar con toda su fuerza, convertiría a México en uno de los países con mayor afectación por la elevación de las temperaturas planetarias. Dado que México será la sede, en el mes de diciembre, de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (conocida como COP 16), es de gran importancia que la Asamblea asuma una postura común de defensa de las posiciones que aboguen por el respeto de los derechos de los pueblos y contra la pretensión del gobierno mexicano y los gobiernos de los países desarrollados por imponer un “Plan de contingencia” para frenar el calentamiento global mediante el empleo de tecnologías de muy alto riesgo para el ambiente y la salud de toda la población mundial, como los cultivos transgénicos, la geo-ingeniería o los combustibles agroindustriales.

Uno de los principales objetivos de la Asamblea, como siempre ha sido, es el de propiciar, entre los participantes, un diálogo siempre enriquecedor que nos permita observar que no estamos solos, reconocernos y aprender de las otras luchas que están vivas y activas por todo el país, tratando de impedir el colapso ambiental de México. Por ello, es muy importante aprovechar la oportunidad de promover la mejor forma de comunicación que es la que va de boca en boca. Invitamos por ello a todas las comunidades afectadas ambientalmente en el país a que elaboren una ponencia breve (de cinco minutos), una lista de los afectados que están en disposición y posibilidad de asistir, e invitarlos a participar en esta 6ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales.

Para poder tener una buena Asamblea —en términos organizativos—, les pedimos a todas las comunidades, organizaciones y redes que atiendan los siguientes puntos:

- 1) Cuanto antes nos confirmen la asistencia de sus comunidades y organizaciones.
- 2) Que envíen a la Asamblea el número de participantes que asistirán y en qué medio de transporte llegarán.

- 3) Con el fin de agilizar el registro de los participantes, les pedimos que hagan llegar al correo electrónico de la Asamblea (afectadosambientales@yahoo.com.mx) la lista con los nombres y afiliación o procedencia de los participantes, para poder preparar y tener listos sus gafetes al momento de su arribo. Todo esto es indispensable para poder hacer el cálculo de los requerimientos de alimentos y de los espacios de trabajo y alojamiento.
- 4) La Asamblea no cuenta con ningún tipo de financiamiento oficial ni de algún otro tipo, de manera que no es posible, dadas las enormes limitaciones económicas, apoyar con los gastos a ninguna organización. Todos dependemos de la solidaridad y el trabajo común para llevar a buen término este evento tan importante. Algunas organizaciones regionales en distintos estados están en proceso de cooperar entre sí para rentar autobuses y ahorrar colectivamente en los costos de transportación.
- 5) Debido a las limitaciones existentes en la comunidad de Magdalena Ocotlán, que con toda generosidad nos recibe, pedimos a todos los compañeros que asistan a la Asamblea que:
 - a. Lleven, cada uno, su propio plato, vaso y cuchara y apoyar en las labores de limpieza del recinto donde se llevará a cabo la Asamblea.
 - b. Lleven su propia cobija o bolsa de dormir, en virtud de que el alojamiento será en el mismo espacio donde se realizará la Asamblea.
 - c. En caso de contar con casa de campaña, se recomienda que la lleven consigo.
 - d. Llevar papel sanitario y jabón para manos.

Con el fin de que todos podamos participar de una manera segura y fluida en la Asamblea, la comunidad de Magdalena Ocotlán informa a todos que debemos seguir, al pie de la letra, las siguientes normas de convivencia individual y colectiva:

- Está absolutamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias enervantes dentro de la sede y en los alrededores del lugar donde se llevará a cabo la 6ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. Toda persona que sea sorprendida ingiriendo bebidas alcohólicas o enervantes en los espacios de la Asamblea será invitada a retirarse de la comunidad.
- Por cuestión de la seguridad colectiva, todos los delegados, observadores, miembros de la prensa y organizadores deberán portar consigo y a la vista, en todo el tiempo que dure la Asamblea, su gafete de identificación.
- Cada uno de los participantes en la Asamblea debe apoyar en el lavado de los utensilios de comida que utilice.
- La comunidad de Magdalena Ocotlán, además de la agresión de Minera Cuzcatlán, sufre una grave crisis por acumulación de residuos sólidos (basura). Por ello, se pide a todos los asistentes a la Asamblea que, de ser posible, se abstengan de introducir al espacio de la Asamblea refrescos, agua embotellada o cualquier otro producto cuyo empaque termine en el basurero de la comunidad. En caso de que los asistentes deseen consumir este tipo de productos en el recinto de la Asamblea, se les pedirá que los conserven y se los lleven de vuelta a sus lugares de origen. Queremos hacer de esta Asamblea, un evento que no genere residuos para la comunidad que nos recibe.

PROGRAMA DE TRABAJO

Sábado 11 de septiembre

| | |
|---------------|---|
| 9:00 – 10:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de los asistentes. |
| 10:00 – 10:30 | <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración y Bienvenida, a cargo de representantes de Chichicautla, Puebla (sede de la 5ª Asamblea) y de las comunidades de Magdalena Ocotlán, San José del Progreso, Maguey Largo y El Cuajilote. • Saludos de organizaciones sociales y redes nacionales e internacionales hermanadas con la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (SME, Vía Campesina, UCCS, Red en Defensa del Maíz, MLN, Colectivo de Abogados, RIGAS). |
| 10:30 – 12:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Panel sobre la actual situación social y ambiental en Oaxaca. Afectaciones por la minería, el proyecto eólico en el Istmo de Tehuantepec, despojos de tierras para Áreas Naturales Protegidas, la presa Paso de la Reina, despojo y contaminación del agua y alternativas comunitarias para su recuperación, contaminación del maíz, bio y geo-piratería. |
| 12:00 – 13:00 | <ul style="list-style-type: none"> • La organización de Asambleas Regionales como posibilidad de articulación eficaz dentro de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales: los casos de Jalisco, Veracruz y Puebla-Tlaxcala-Morelos-Distrito Federal. |
| 13:00 – 14:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas rumbo a la COP 16. Caravanas y movilizaciones. La Vía Campesina y Grupo ETC. |
| 14:00 – 16:00 | Comida. |
| 16:00 – 17:00 | <p>Plenaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y, en su caso, aprobación por parte de la plenaria, del Informe de Actividades del Consejo de Representantes de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. |
| 17:00 – 20:00 | <p>Diálogo en Mesas de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa 1: Nuevas luchas que participan por vez primera en la Asamblea. • Mesa 2: Plan de acción conjunto rumbo a la COP 16 y para el futuro (autoformación, trabajo regional, acciones locales y conjuntas de la Asamblea en 2011). • Mesa 3: Acciones para mejorar la organización interna de la Asamblea (Funcionamiento del Consejo de Representantes, Comisiones, Enlace y Difusión de Luchas y Alternativas); Propuesta de modificar el nombre de nuestra red a Asamblea Nacional de Afectados y Alternativas Ambientales. |
| 20:00 – 22:00 | <ul style="list-style-type: none"> • Evento cultural a cargo de las organizaciones y comunidades oaxaqueñas. |

Domingo 12 de septiembre

| | |
|---------------|---|
| 10:00 – 14:00 | Plenaria <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y aprobación de las relatorías y acuerdos de las mesas de trabajo. • Invitación para que se propongan nuevos integrantes que se sumen al trabajo dentro del Consejo de Representantes de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. • Toma de protesta del Nuevo Consejo de la Asamblea. • Presentación de candidaturas para la sede de la 7ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. • Votación de la sede de la 7ª Asamblea Nacional. • Lectura y aprobación del pronunciamiento general y los pronunciamientos particulares de la 6ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. • Clausura. |
| 14:00 | Comida. |
| 16:00 | Salida de los contingentes de la Asamblea rumbo a sus lugares de origen. |

Atentamente.

Consejo de Representantes de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales
Comunidades de Magdalena Ocotlán, San José del Progreso, El Cuajilote y Maguey Largo, municipio de San José del Progreso, Oaxaca.

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA PARTICIPAR EN LA 6ª ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

Correo electrónico: afectadosambientales@yahoo.com.mx